



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 19 OCT 2010

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 14239/2010, en la que el Delegado de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (AAReII), señor Leandro SCHUBERT solicita se otorgue el auspicio de esta Casa de Estudios al "IX Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines" (CAEII), que se realizará en los meses de setiembre y octubre del año 2011;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso está organizado por estudiantes de Ingeniería Industrial pertenecientes a la AAReII y en carácter de organización local por la Universidad Nacional de Cuyo.

La importancia que reviste la realización del Congreso de referencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo los días 07 y 28 de setiembre del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Casa de Estudios al "IX Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines" (CAEII), que se realizará en los meses de setiembre y octubre del año 2011, en la Ciudad de Mendoza.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 215

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA